

Expediente: 359/26
Carátula: ARIAS ANA DEL CARMEN C/ LAGORIA JOSE ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23258184149 - ARIAS, Ana del Carmen-ACTOR
90000000000 - LAGORIA, JOSE ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 359/26



H20461551686

JUICIO: ARIAS ANA DEL CARMEN c/ LAGORIA JOSE ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. 359/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 31 de julio de 2026.

Atento a las constancias de Autos: Pasen los mismos a despacho para dictar sentencia Monitoria.GN

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.